

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-
LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



APRENDIZAJE COLABORATIVO

CÓDIGO 23306090

UNED

24-25

APRENDIZAJE COLABORATIVO

CÓDIGO 23306090

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	APRENDIZAJE COLABORATIVO
Código	23306090
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EURO-LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La educación intercultural promueve la construcción conjunta del conocimiento (en oposición a la transmisión de “verdades” y certezas absolutas), y pretende facilitar la comunicación y la cooperación en grupos heterogéneos, lo que implica trabajar de forma colaborativa. Es necesario crear las condiciones para que todas las personas participen realmente en el proceso educativo, teniendo en cuenta sus necesidades, cualidades, conocimientos y habilidades de partida. Por ello, y desde un enfoque intercultural y equitativo de la educación, es fundamental que los/as docentes participemos de los principios del aprendizaje colaborativo y utilicemos metodologías y técnicas para organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera colaborativa. Además de favorecer el aprendizaje de contenidos curriculares y el rendimiento académico, los enfoques y metodologías del aprendizaje colaborativo contribuye a la participación de todas las personas y a la creación de espacios educativos de forma inclusiva y cooperativa.

La asignatura, de 5 ECTS, se enmarca en el módulo metodológico y se imparte en el segundo cuatrimestre del primer año.

El/la estudiante que curse esta asignatura logrará adquirir conocimientos y procedimientos relacionados con el aprendizaje cooperativo, colaborativo y dialógico, y, en consecuencia, manejar enfoques y metodologías educativas que se han mostrado eficientes para el fomento de la visión intercultural en las aulas y fuera de ellas a lo largo de los años. Es decir, podrá utilizar herramientas concretas para fomentar la relación interdependiente entre personas y grupos con diferentes visiones, puntos de vista y perspectivas.

Esta asignatura se encuentra claramente relacionada con otras del módulo metodológico, sin que los contenidos lleguen a solaparse. En concreto, esta asignatura se complementará y enriquecerá con los conocimientos de los siguientes cursos: *Redes de cooperación y comunidades de aprendizaje*, *Nuevas tecnologías para la gestión del conocimiento*, y *Metodologías de investigación participativa*. Asimismo se encuentra relacionada con otras asignaturas de los módulos I. conceptual/epistemológico y III. Escenarios y prácticas. En concreto con las denominadas *Educación intercultural*, *Género e igualdad de oportunidades*, *Ciudadanía y participación democrática*, *Currículo intercultural y transformación de la escuela*, y *Participación social y acción comunitaria*.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Dado su carácter básico y metodológico no existen contenidos previos necesarios para su seguimiento. Los contenidos que se abordan pueden resultar más familiares a los/las estudiantes que provengan de estudios relacionados con las Ciencias de la Educación, la Psicología o áreas afines, sin embargo, pueden cursarla estudiantes de otras áreas de las que tienen acceso al Máster.

El/la estudiante de esta materia debe manejar el idioma inglés, al menos en el nivel de lectura fluida, lo que permitirá el manejo de bibliografía actualizada y conocer experiencias de intervención en diferentes contextos sociales y culturales. Igualmente será necesario el manejo de los equipos informáticos a nivel de usuario: procesador de texto, paquete de presentación de trabajos, software de comunicación inmediata, correo-e, navegación por la web de forma fluida.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

BEATRIZ MALIK LIEVANO (Coordinador de asignatura)

bmalik@edu.uned.es

91398-8126

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA DEL PILAR MAMOLAR ALARCON

pmamolar@edu.uned.es

91398-9034

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tutoría virtual. Las consultas de la asignatura se canalizarán preferiblemente a través de los Foros del curso virtual .

Tutoría telefónica. Se puede usar este medio para obtener una atención personalizada o siempre que no sea posible el uso de la tutoría virtual por dificultades técnicas o de otra índole. Se utilizará esta vía cuando la consulta tenga un carácter personal. Excepto los días que coincidan con las semanas de exámenes de la UNED, festivos y periodo vacacional.

Horario de tutoría y número de teléfono:

•Pilar Mamolar Alarcón, *Lunes de 16:00h a 20:00 h.*, 91 398 90 34

•Beatriz Malik Liévano, *Martes de 10.00h a 14.00 h.*, 91 398 81 26

Se utilizarán los foros de discusión en el curso virtual para realizar consultas y el correo electrónico cuando sea necesario:

Beatriz Malik Liévano: bmalik@edu.uned.es

Pilar Mamolar Alarcón: pmamolar@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Identificar y seleccionar respuestas adecuadas a los desafíos de contextos diversos y cambiantes

CG02 - Diseñar, gestionar y evaluar políticas, programas y proyectos desde la perspectiva de la interculturalidad

CG03 - Planificar y ejecutar estrategias pedagógicas que respondan a la complejidad y diversidad sociocultural

CG04 - Promover procesos de transformación tendientes a la equidad y la participación social

CG05 - Producir, a partir de la investigación, conocimiento innovador susceptible de ser aplicado para resolver problemas complejos desde la perspectiva intercultural

CG06 - Identificar los mecanismos que legitiman la desigualdad social

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE07 - Conocer y saber utilizar las fuentes de información y reconocer formas de acceder y gestionar el conocimiento

CE08 - Formular preguntas relevantes y transformarlas en objetos de investigación

CE09 - Aplicar las técnicas y herramientas de investigación para contestar a las cuestiones planteadas

CE10 - Aplicar los resultados de la investigación en la transformación sistemática de las prácticas

CE11 - Elaborar productos de investigación para generar impactos con el fin de compartirlos

en espacios académicos y no académicos

CE12 - Construir redes entre distintas instancias, instituciones o grupos para generar acciones conjuntas a través del diálogo intercultural

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura “aprendizaje colaborativo”, el/la estudiante deberá ser capaz de integrar con fluidez los contenidos teóricos y prácticos relacionados con la materia: bases conceptuales y filosóficas, teorías que sustentan las diferentes prácticas, distintas formas o metodología para aplicar el aprendizaje cooperativo / colaborativo.

Asimismo, el/la estudiante será capaz de trabajar de forma colaborativa con otros/as compañeros/as para lograr los objetivos propuestos en alguna de las actividades obligatorias, y diseñar una actividad en la que se utilice esta metodología para alcanzar los aprendizajes curriculares y como medio de conseguir la interdependencia de los miembros de los grupos de trabajo.

CONTENIDOS

Bloque I: Aprendizaje colaborativo y educación intercultural: bases conceptuales y teorías que lo sustentan.

En este tema se sientan las bases conceptuales del aprendizaje cooperativo, y se relaciona con los principios y contenidos de la educación intercultural.

Bloque II: Qué es el aprendizaje cooperativo y cómo llevarlo a cabo: Técnicas de aprendizaje cooperativo

Se estudian diversas técnicas y estrategias para poner en práctica el aprendizaje cooperativo en el aula.

METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología activa, participativa y colaborativa. La metodología está orientada a facilitar las competencias y los resultados de aprendizaje descritos para esta asignatura, dentro de la modalidad de la enseñanza a distancia. La asignatura “*Aprendizaje colaborativo*” se desarrolla en el segundo cuatrimestre del curso académico.

Se recomienda a las y los estudiantes que, como primera tarea realicen una **lectura detallada de la Guía completa de la asignatura**, se familiaricen con el **material básico** y se **responsabilicen de la creación de su grupo de trabajo** (3-4 estudiantes máximo), aspecto esencial para conseguir los resultados de aprendizaje descritos.

Una vez configurado, cada grupo comunicará la composición del mismo al equipo docente, en el foro correspondiente. Durante toda la asignatura los/as estudiantes trabajarán de forma colaborativa para: favorecer su propio aprendizaje y el de sus compañeros/as; realizar tareas de forma colaborativa y conseguir resultados. Son dos las tareas evaluables de trabajo grupal:

La primera actividad evaluable consiste en la realización de un **ensayo colaborativo, relacionado con los bloques I y II**. Las/os estudiantes necesitarán cooperar en las diferentes fases del proceso de elaboración: elección del tema e investigación preliminar; guion/esquema de trabajo; primer borrador; creación de conocimiento compartido; desarrollo del ensayo y finalmente la corrección del escrito. Para desarrollar esta tarea, deberán elegir una tecnología que facilite la comunicación en línea, accesible a todas/os los/las participantes, como One Drive. En este enlace encontrarán un tutorial para facilitar su uso: <https://support.microsoft.com/es-es/office/v%C3%ADdeo-de-aprendizaje-de-onedrive-1f608184-b7e6-43ca-8753-2ff679203132>

La segunda actividad evaluable consiste en el **visionado de una película y análisis crítico y colaborativo**, teniendo en cuenta las orientaciones ofrecidas por el equipo docente en el enunciado de la tarea. Como resultado de este análisis el grupo de trabajo elaborará una presentación o vídeo que será subido a la plataforma en la fecha prevista.

Para el máximo aprovechamiento de las actividades grupales y colaborativas, debe combinarse el estudio individual con el trabajo colaborativo, esencial para la producción de contenidos académico-divulgativos exigidos para los/las estudiantes de posgrado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

La primera actividad evaluable consiste en la realización de un **ensayo colaborativo, relacionado con los bloques I y II**. Las/os estudiantes necesitarán cooperar en las diferentes fases del proceso de elaboración: elección del tema e investigación preliminar; guion/esquema de trabajo; primer borrador; creación de conocimiento compartido; desarrollo del ensayo y finalmente la corrección del escrito. Para desarrollar esta tarea, deberán elegir una tecnología que facilite la comunicación en línea, accesible a todas/os los/las participantes, como One Drive. En este enlace encontrarán un tutorial para facilitar su uso: <https://support.microsoft.com/es-es/office/v%C3%ADdeo-de-aprendizaje-de-onedrive-1f608184-b7e6-43ca-8753-2ff679203132>

La **segunda actividad evaluable** consiste en el **visionado de una película y análisis crítico y colaborativo**, teniendo en cuenta las orientaciones ofrecidas por el equipo docente en el enunciado de la tarea. Como resultado de este análisis el grupo de trabajo elaborará una presentación o vídeo que será subido a la plataforma en la fecha prevista.

Criterios de evaluación

En la **primera actividad** se valorarán los siguientes aspectos:

Adecuación al enfoque y contenidos de la asignatura.

Comprensión de los contenidos fundamentales.

Precisión y rigor en el vocabulario utilizado.

Reflexión, elaboración propia y argumentación crítica de las ideas desarrolladas.

Cita correcta de las fuentes consultadas y referencias bibliográficas, siguiendo las normas APA, 7ª edición (o la que esté vigente en ese momento).

En la segunda actividad se valorarán los siguientes aspectos:

Dominio de la terminología propia de los contenidos de la asignatura y precisión conceptual.

Análisis de la película y relación de los principios del aprendizaje colaborativo con algunas secuencias de la misma.

Desarrollo adecuado y coherente del producto (presentación o vídeo).

Cita correcta de las fuentes consultadas en el caso de incluirse en la presentación.

Se tendrá en cuenta la participación activa de los/las estudiantes en los foros a lo largo del curso, con aportaciones que enriquezcan el debate y la construcción conjunta del conocimiento.

Ponderación de la PEC en la nota final

La primera actividad tiene un peso del 40% en la final. El análisis crítico de la película tiene un peso total del 60% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega

Convocatoria de Junio: 1ª actividad - 28/04/2025 2ª actividad - 20/06/2025
Convocatoria de Septiembre: 16/09/2025

Comentarios y observaciones

En todos los trabajos deben citarse adecuadamente las fuentes consultadas. **El plagio será motivo de suspenso directo.**

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Actividad de autoevaluación de la interacción del grupo a partir de un cuestionario (*) que explora algunos comportamientos relevantes para el desarrollo del aprendizaje colaborativo y las habilidades dialógicas.

(*) Registro de autoevaluación del aprendizaje colaborativo y dialógico, disponible en el curso virtual.

Criterios de evaluación

Los ítems del registro autoevaluación.

Ponderación en la nota final

15% de cada actividad

Fecha aproximada de entrega

Convocatoria de Junio: 1ª actividad - 28/04/2025
2ª actividad - 20/06/2025
Convocatoria de Septiembre: 16/09/2025

Comentarios y observaciones

La autoevaluación grupal se realizará en cada una de las actividades. Al final del curso, los/as estudiantes podrán valorar los cambios en el desarrollo de las habilidades colaborativas.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El ensayo colaborativo pondera un 25 % del total de la calificación, más el 15% de la autoevaluación de la 1ª actividad.

El análisis documental de la película/documental, un 45%, más el 15% de la autoevaluación de la 2ª actividad.

Es necesario obtener al menos un 5 en cada una de estas subpruebas para superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica para preparar la asignatura estará disponible en el curso virtual, entre otros, los siguientes artículos y capítulos de libro:

Aubert, A., García, C. y Racionero, S. (2009). El aprendizaje dialógico. *Cultura y educación*, 21(2), 129-139.

Dragonas, T., Kenneth J. Gergen, S. McNamee y Tseliou, E. (2015). *Education As Social Construction: Contributions to Theory, Research and Practice*. Swarthmore WORKS.

<https://works.swarthmore.edu/fac-psychology/837> (Solo serán obligatorios algunos capítulos del libro).

Iborra, A., García, D., Margalef, L. y Pérez, V. (2010). Generating collaborative contexts to promote learning and development. *Collaborative Learning: Methodology, types of interactions and techniques*, 47-80.

Izquierdo Alonso M. y Iborra Cuéllar A. (2010). ¿Cómo afrontar la evaluación del aprendizaje colaborativo? Una propuesta valorando el proceso, el contenido y el producto de la actividad grupal. *Revista General de Información de Información y Documentación* (20) 221- 241, <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID1010110221A>

Pujolàs Maset, P. (2002). El aprendizaje cooperativo. Algunas propuestas para organizar de forma cooperativa el aprendizaje en el aula. Documento de Trabajo. Universidad de Vic.

Sennett, R. (2013). *Juntos: Rituales, placeres y política de cooperación*. Anagrama. (Solo son obligatorias las páginas 15 a 53, y están disponibles en el aula virtual). El resto del libro es opcional.

Los demás se indicarán en el plan de trabajo y se incluirán los enlaces o los documentos en la carpeta correspondiente.

Vídeos:

Aprendizaje dialógico: <https://comunidadesdeaprendizaje.net/presentacion/aprendizaje-dialogico/>

Vídeo sobre los principios de aprendizaje dialógico: igualdad en la participación, diversidad de puntos de vista, clima de confianza, interés común, sentido compartido, sustitución del debate por el diálogo.

<https://www.youtube.com/watch?v=X9sVFJj5Ngs&t=3s>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

•Malik, Beatriz y Ballesteros, Belén. (2015). La construcción del conocimiento desde el enfoque intercultural. *Diálogo Andino*, 47, 15-25. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812015000200003>

•Sennet, Richard (2013). *Juntos: Rituales, placeres y política de cooperación*. Anagrama, Colección Argumentos nº 446.

La bibliografía complementaria se ampliará durante el curso con la aportación del estudiantado y del Equipo docente de la asignatura, en función de los diversos intereses y posibilidades de aplicación del aprendizaje colaborativo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La/el estudiante de esta asignatura tendrá a su disposición todos aquellos recursos que la UNED pone a nuestra disposición:

La **plataforma virtual** será como el aula a la que el/la estudiante acude para comunicarse con el equipo docente y el resto de compañeros/as, y donde están disponibles los materiales del curso y las actividades a realizar. El estudio y la reflexión sobre dichos materiales, la realización de las actividades, la elaboración del trabajo final y la participación en los foros de discusión y en las videoconferencias, le permitirán conseguir los resultados de aprendizaje especificados para esta asignatura.

En ella encontrará:

- Un **Plan de trabajo**, donde el profesorado colgará toda la información de gestión o contenidos importante para el alumnado, así como los diferentes textos a trabajar por parte de los estudiantes y las actividades que deberán realizar
- Foros** en los que comunicarse siguiendo un hilo determinado y que todos los participantes del curso, estudiantes y profesores, podrán consultar. Se crearán, al menos, dos foros: uno destinado a la comunicación entre el profesorado y el alumnado, y otro para la comunicación entre los y las estudiantes (cafetería).
- Una **carpeta de documentos** en las que están disponibles los materiales básicos.
- Recursos adicionales: enlaces a videos y otros recursos audio-visuales de interés para profundizar en los contenidos de la asignatura.

Podrán realizarse **videoconferencias** entre los profesores y el alumnado, que permitan la comunicación instantánea y en línea, cuando se considere conveniente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.